



La Marina les informa sobre la Limpieza de Vieques

September 2007

Para más información, favor comuníquese con:

Madeline Rivera

NAVFAC ATLANTIC – Oficina de Campo

(787) 741-4792

<http://public.lantops-ir.org/sites/public/vieques>

Programa de Respuesta a Municiones

FFA disponible para periodo de comentarios público

Progreso hasta septiembre del 2007:

- 497 acres en el LIA han sido limpiados en la superficie
- Todas las playas (65 acres) han sido previamente limpiadas en la superficie
- Más de 5,300 municiones vivas han sido removidas
- Se han recuperado aproximadamente 3000 toneladas de desechos de municiones (MD, por sus siglas en inglés) y desechos relacionados con el alcance (RRD, por sus siglas en inglés) y se están procesando para ser eventualmente enviados a reciclaje.
- Más de 1,700 toneladas de MD y RRD han sido enviadas fuera de la isla para ser recicladas.

La Marina invita al público a comentar sobre un EE/CA

El Departamento de la Marina invita al público a someter sus comentarios sobre la Evaluación de Ingeniería/ Análisis de Costo (EE/CA, por sus siglas en inglés) para la remoción de municiones de subsuelos a lo largo de las carreteras y playas seleccionadas en la antigua propiedad naval en la porción este y oeste de Vieques. El periodo de comentarios públicos comenzó el 3 de octubre del 2007 hasta el 5 de noviembre del 2007.

La meta de la EE/CA es la de identificar los objetivos de la acción de remoción y analizar su eficiencia, viabilidad y el costo de varias alternativas que puedan satisfacer estos objetivos. El EE/CA delinearé la alternativa propuesta por la Marina, sin embargo, la alternativa seleccionada será escogida por las agencias reguladoras luego de revisar la EE/CA y la consideración de los comentarios públicos.

Este documento se encuentra para revisión pública en la Biblioteca Electrónica en Isabel Segunda ó a través de la página de Internet de NAVFAC:

<http://public.lantops-ir.org/sites/public/vieques/default.aspx>

El Acuerdo para Instalaciones Federales (FFA, por sus siglas en inglés) fue firmado el 7 de agosto del 2007, por la Agencia de Protección Ambiental, La Marina de los EU y la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico. Los propósitos del FFA son: 1) asegurar que el impacto al ambiente sean investigados a cabalidad y que se lleven a cabo las medidas remediativas que sean necesarias para proteger al público y al ambiente; 2) establecer un proceso e itinerario para desarrollar, implementar y monitorear apropiadamente las acciones de respuesta de acuerdo con las regulaciones y leyes federales y del Estado Libre Asociado; y 3) facilitar la cooperación, intercambio de información y participación de las partes.

El FFA está disponible para un periodo de comentarios públicos de 45 días en la página del Internet de la EPA:

<http://www.epa.gov/region02/vieques>,

ó la página del Internet de la Marina:

<http://public.lantops-ir.org/sites/public/vieques/default.aspx>

El FFA también está disponible en las oficinas de la EPA en Vieques y Santurce, Oficina de EQB, y en el Repositorio Oficial del Sitio en la Biblioteca Electrónica en Isabel Segunda.

Reunión de la Junta Consejera de Restauración (RAB) el 8 de Noviembre en el Faro

La próxima reunión del RAB está programada para el 8 de Noviembre en el Faro en Isabel Segunda. Estaremos discutiendo el progreso de la limpieza en el Este y Oeste de Vieques.

**¡El público es siempre
bienvenido!**